

CIRCULAR 005

PARA CANDIDATOS INSCRITOS DENTRO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE LOS ORGANISMOS COLEGIADOS DE REPRESENTACIÓN DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD 2021

El Secretario del Comité Electoral de la Facultad Ciencias de la Salud, obrando según lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 29 del Estatuto General de la Universidad de Nariño, se permite comunicar a los candidatos inscritos dentro del proceso de elección de representantes ante los organismos colegiados de representación de la Facultad Ciencias de la Salud 2021 (Consejo de Facultad y Comités Curriculares de los Programas de Medicina y Tecnología en Promoción de la Salud -tanto docentes como estudiantes-), que de conformidad con lo previsto en el calendario adoptado en el artículo 36 de las correspondientes Resoluciones reglamentarias que rigen dicho proceso, se ha dispuesto de 5 días hábiles, a partir del 16 de septiembre de 2021 (16, 17, 20, 21 y 22), fechas en las que los candidatos postulados, podrán presentar sus planes o propuestas de gestión para el cargo al que postulan, a través de la Unidad de Televisión y demás medios de comunicación habilitados para el caso por la Universidad de Nariño. A tal efecto, la Secretaría de la Facultad, obrará como puente entre los inscritos y los medios antes indicados, a fin de garantizar el uso democrático y efectivo de dichos medios.

Los candidatos podrán dirigirse al siguiente correo electrónico: facsa@udenar.edu.co

Dado en San Juan de Pasto, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2021.



JOSÉ IGNACIO BENAVIDES PONCE
Secretario Comité Electoral FCS